

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administración, calle del Rubio, número 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2917 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 26 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

En la mañana de ayer se ha publica-
do por *Gaceta extraordinaria* el siguiente
parte:

«El Excmo. señor mayordomo mayor
de S. M. dice con fecha de ayer al esce-
lentísimo señor presidente del Consejo
de ministros lo que sigue:

«Excmo. señor: El marqués de San
Gregorio, presidente de la facultad de la
real Cámara, me dice á las once y media
de esta noche lo que sigue:

«Excmo. señor: S. M. la Reina nuestra
señora ha dado á luz con toda felicidad
un robusto infante á las once y diez mi-
nutos de la noche de hoy. El parto se de-
claró á las cinco de la tarde, y ha sido
completamente natural. S. M. y el augus-
to infante recién nacido siguen sin novedad.
Eo' cual participo á V. E. con la
más viva satisfacción para su conoci-
miento y efectos consiguientes.»

«Lo que de real orden y con el mayor
placer tengo el honor de participar á
V. E. para su inteligencia y fines corres-
pondientes. Dios guarde á V. E. muchos
años. Palacio 24 de enero de 1866.—El
duque de Bailén.—Señor presidente del
Consejo de ministros.»

«Con motivo de tan fausto suceso,
S. M. la Reina nuestra señora ha resuelto
que la corte se vista de gala durante tres
días, á contar desde el día de hoy.»

«La augusta real familia de S. M. conti-
núa sin novedad en su importante sa-
lud.»

«La *Gaceta* de ayer publicó los reales de-
cretos siguientes, de cuya aparición he-
mos dado anticipada cuenta á nuestros
lectores:»

«Disponiendo que D. Leopoldo O'Don-
nell, duque de Tetuan, presidente del
Consejo de ministros y ministro de la
Guerra, cese en el despacho del minis-
terio de Marina; volviendo á encargarse del
despacho de dicha secretaría, el teniente
general D. Juan de Zavala, marqués de
Sierra-Bullones.»

«Declarando cesante á D. José San-
chez Villanueva, del cargo de fiscal de
la Audiencia de Canarias.»

«Y nombrando por último, fiscal de
la Audiencia de Canarias á D. Benito
Ulloa y Rey, teniente fiscal de la Audiencia.»

«La *Gaceta* de ayer publicó el real decre-
to siguiente:

«Queriendo dar una prueba de cariño
á mi muy querida hermana la infanta
doña María Luisa Fernanda y á su esposo
el infante D. Antonio María Luis de Or-
leans, duque de Montpensier, vengo en
disponer que el hijo ó hija que diere á
luz mi dicha hermana en su próximo
parto, goce las prerogativas de infante
de España; y mando que se le guarden
las preeminencias, honores y demás dis-
tinciones correspondientes á tan alta ge-
neración.»

«Dado en palacio á veinticuatro de ene-
ro de 1866.—Está rubricado de la real
mano.—El presidente del Consejo de mi-
nistros.—Leopoldo O'Donnell.»

«Ayer publicó la *Gaceta* los siguientes
despachos telegráficos, recibidos en el
ministerio de la Guerra:

«Tarragona 24 de enero á las nueve y
veintiseis minutos de la mañana.—El
gobernador militar al ministro de la
Guerra:

«Después de la derrota sufrida por los
revoltosos se han multiplicado las co-
lumnas subdividiéndose, multiplicándose
á la vez la persecución que sufren los
restos dispersos de los sublevados.»

«Barcelona 24 de enero á las nueve y
treinta minutos de la noche.—El capitán
general al ministro de la Guerra:

«El coronel Nicolau con su columna
marcha para Aleixá por tenerse noticia
que en sus inmediaciones vagan algunos
grupos desarmados, y se presume que
Escoda y su yerno se hayan escondido
allí cerca. Los pueblos van recobrando
su habitual tranquilidad, y los rebeldes
completamente dispersos regresan en
gran parte á sus hogares.»

«Badajoz 24 de enero á las doce y cua-
renta minutos de la mañana.—El gene-
ral, segundo cabo al ministro de la
Guerra:

«Recogidos los caballos de los suble-
vados y en marcha para la dehesa de la
remonta.»

«Zaragoza 24 de enero á las doce y cin-
cuenta y cinco minutos de la mañana.—
El capitán general al ministro de la
Guerra:

«El coronel Rubin desde Pardos ha re-
corrido con su fuerza varios puntos ha-
ciendo catorce horas de marcha; llegó á

Castejon de Alarba ayer á las cinco para
cuya hora había pedido raciones la par-
tida de Royo y Floria; penetró en el sin
encontrar á nadie diciéndole estaban en
la sierra inmediata, sabiendo descendie-
ron hacia Zaragocilla y le aseguraron que
se dirigían á sus casas de Ateca y Alha-
ma en vista de la persecución que se les
hace. El Floria, jefe, se ha separado de
ellos; he dictado medidas para la captura
de todos. La yegua que montaba Royo
ha aparecido esta madrugada en Ateca.
Puede considerarse como estinguida esta
partida. Dispongo que continúen las de
la guardia civil en persecución de ellos y
para descubrir en aquel país las rami-
ficaciones de dicha partida.»

«Los capitanes generales de distrito
participan que no ocurre novedad alguna
en los suyos respectivos.»

«Se ha dispuesto de real orden, espe-
dida por el ministerio de la Guerra, que se
vigile el exacto cumplimiento de las re-
ales órdenes de 17 de marzo de 1783, 20 de
febrero de 1815, 9 de setiembre de 1843,
16 de setiembre de 1848 y demás reales
disposiciones en que se prohíbe que vis-
tan de paisano los jefes y oficiales del
ejército.»

«En el diario oficial de ayer se publicó
la lista de las obras presentadas en el
ministerio de Fomento en el mes de di-
ciembre anterior en cumplimiento del
tratado con Francia sobre propiedad li-
teraria.»

«La subasta pública para la amortiza-
ción de los títulos de la deuda de sisas
de esta villa, tendrá lugar el próximo lú-
nes 29 del corriente, á las una de la tarde,
en las casas consistoriales, bajo el pliego
de condiciones publicado en la *Gaceta* de
Madrid del día 9, y en el *Diario oficial* de
Avisos de 10, 11 y 12 del mismo.»

«El lunes próximo tendrá lugar en el
teatro del Príncipe el beneficio del pri-
mer actor cómico D. Mariano Fernandez,
poniéndose en escena la comedia nueva
en tres actos, original de un aplaudido
escritor, titulada *La tertulia de confianza*.»

«Anteayer á las 6 de la mañana marcaba
el termómetro en Madrid 0,9 grados, que
fue la temperatura mínima del día; el ma-
yor calor se disfrutó á las tres de la tar-
de, cuando el termómetro llegó á elevarse
á los 9° del de Reaumur.»

«La sociedad de Amigos del País de Va-
lencia ha nombrado ya una comisión de
su seno para que estudie los interroga-
torios que ha publicado la *Gaceta* para la
reforma de aranceles.»

«El oficial de correos de Barcelona don
Rafael Gomez de la Riba, ha sido nom-
brado administrador de correos de Baer-
na, y pasa á ocupar la vacante D. Fran-
cisco Sanchez y Sarrion, ayudante de la
estafeta del ferro-carril de Madrid á Bar-
celona.»

«Parece que se ha encargado al arqui-
tecto provincial de Barcelona el estudio
de un local á propósito en los bajos del
palacio de la diputación provincial, para
practicar en él las operaciones de la quin-
ta, pues se trata de realizar cuanto antes
el acuerdo tomado por la mencionada
corporación para instalar en el salon de
San Jorge el museo provincial que tanto
están deseando en dicha ciudad.»

«En marzo se publicará en Paris el se-
gundo tomo de la *Historia de Julio César*
por el emperador Napoleon.»

«El emperador Napoleon hace una hon-
rosa alusión á su esposa la emperatriz
Eugenia, en el siguiente párrafo del dis-
curso que ha pronunciado á abrir las Cá-
maras: «En el interior la calma que no
ha dejado de reinar, me ha permitido ir
á visitar la Argelia, donde espero que
mi presencia no habrá sido inútil para
asegurar los intereses y acercar las razas.
Mi alejamiento de Francia ha probado
además, que podía ser remplazado por un
corazon recto y un elevado talento.»

«El párrafo relativo á la Hacienda del
discurso del emperador Napoleon á las
Cámaras dice así: «El estado de nuestra
Hacienda os demostrará que si las rentas
siguen su progresion ascendente los gas-
tos tienden á decrecer. En el nuevo pre-
supuesto los recursos accidentales ó es-
traordinarios han sido reemplazados por
recursos normales y permanentes. La
ley sobre la amortización que os será so-
metida, dota á esta institución de ingre-
sos ciertos y dá nuevas garantías á los
acreedores del Estado. El equilibrio del
presupuesto está asegurado por un es-
cedente en los ingresos. Para obtener este
resultado se han hecho economías en la
mayor parte de los servicios públicos,
entre otros en el departamento de la Guer-
ra. Estando el ejército en pié de paz, no

había mas alternativa que la de ó redu-
cir los cuadros ó reducir el efectivo. Es-
ta última medida era irrealizable, porque
los regimientos contaban apenas el nú-
mero necesario de soldados; el bien del
servicio aconsejaba por el contrario au-
mentarlos. Suprimiendo los cuadros de
220 compañías, 46 escuadrones y 40 ba-
terías y agregando los soldados á las
compañías y escuadrones restantes, mas
bien hemos fortificado que debilitado
nuestros regimientos.»

«Ha corrido en Paris la noticia de que
se iba á prohibir la emision en Francia
de empréstitos extranjeros. El corres-
pondial de un periódico de Madrid se ha
cargado de este rumor y dice lo si-
guiente:

«Dicese que M. Fould ha obtenido del
emperador el que en lo sucesivo no se
emita en Francia ningún empréstito es-
trangero. No creo que esta noticia sea
cierta, y añadiré que esto sería una tor-
peza insigne.»

«Cuando se emite en Paris un emprésti-
to extranjero, indudablemente los capi-
tales franceses forman parte de la sus-
cripcion, si bien sólo forman una parte.»

«Lo demás se cubre con los capitales es-
trangeros, en lo cual hay una gran ven-
taja para nosotros, haciéndonos ingresar
en Francia. Hacer de Paris el gran mer-
cado de Europa, no puede hacer otra
cosa que servir á los intereses de nuestra
influencia por fuera.»

«Los emigrados venecianos que habitan
en Paris, dice una correspondencia, van
á entenderse, según se dice, con los de
Italia, para redactar un manifiesto de-
clarando que cons' deran ilusorias las medi-
das liberales y la amnistia que ha dado
el emperador Francisco José. Protestan
igualmente contra el proyecto de hacer
de Venecia una ciudad libre aislada en
medio del Adriático.»

«Cinco hombres desconocidos se han
presentado por las inmediaciones de Al-
coy, Alicante, y puñal en mano han eje-
cutado la hazana de desarmar á un peo-
n caminero después de haberle sujeta-
do. También intentaron detener el coche-
correo de Villena, sin que pudieran conse-
guirlo, porque el mayoral puso los caba-
llos á escape. El telegrafo, segun noticia
dada por el citado mayoral, estaba des-
trozado por las inmediaciones de la ven-
ta de la Peña, y se presume sea otra ha-
zaña de los mismos bandidos. Se ha ve-

aire con el delicado olor del agua de
Portugal.

«La señora Uggla suspiraba, miraba á
su hija, tomaba un polvo y pensaba era
aquel un tiempo singular, en que las
jóvenes de buena familia se tomaban tra-
bajos como si fueran sirvientes y cosían
trajes ordinarios en vez de hacer elegantes
bordados y lindas obras de aguja, y
como consecuencia de todas aquellas
nuevas ideas, que Ingeborg estaba senta-
da allí fatigándose los ojos, sin hacer
papel ninguno, cuando debería estar, co-
mo las demás jóvenes de la ciudad, bri-
llantemente adornada y dispuesta para
ir al gran baile de... cuyas ideas se re-
sumían en un profundo suspiro, al que
unía mentalmente estas palabras la se-
ñora Uggla: «Jamás hará un buen ma-
trimonio; es cosa perdida.»

«En aquel mismo instante sonó la cam-
panilla de la puerta.

«¿Quién será?» dijo la señora Uggla
incomodada; «¿algun mendigo?»

«Era el doctor Hedermann, una de las
personas á quien veía con mas gusto la
señora Uggla. Como no acostumbraba á
visitarla á aquella hora, le manifestó la
sorpresa y placer que la causaba su veni-
da, y el doctor contestó:

«He pensado que sería un absurdo
estarme metido solo en mi casa y fasti-
diándome; cuando podía venir á veros y
preguntaros si queriais darme de cenar.
Pero os prevengo que, si consentís, me
habeis de dar panecillos.» (1)

«Hay gentes que son siempre muy bien
recluidas, y á la Sra. Uggla satisfizo mas
la demanda del doctor que si le hubieran
hecho el mejor regalo; porque tenía un
buen fondo de corazon; como elegante
dama sueca, sabia hacer perfectamente
los honores de la casa, y nada la era mas
grato que recibir á un amigo. Levantóse,
pués, y salió con extraordinaria presteza
para que dispusieran la cena y encargar
que hicieran los panecillos.»

«El doctor Hedermann se sentó en fre-
nte de Ingeborg, y suplicándole dejase su
tarea, la dijo con voz en que se revelaba
su profunda emoción: «Me habeis res-
pondido con tanta franqueza esta maña-
na á mis preguntas, querida señorita,
que vuestras palabras me animan á ha-
ceros otra... que tal vez os parecerá muy
atrevida... pero en todo caso estoy segu-
ro de que me dareis una respuesta aten-
ta y sincera.»

(1) Especie de pastillitos de dulce, muy usados
en Suecia. (X l. 11)

Ingeborg se sentía incapacitada de al-
zar los ojos sin decir una palabra; pero
sin embargo, como el doctor parecia es-
perar una respuesta, dijo:

«¿Sí...? ¿Y esa pregunta?»

«¿Es si podreis amar?»

Ingeborg dejó caer la labor de las ma-
nos, y con mirada dulce y sincera,

«Sí, dijo.

«¿Me querreis por marido?»

«Sí, dijo Ingeborg.

«¿Será verdad? ¿Será posible?» dijo
el doctor sorprendido y conmovido. «Pe-
ro preciso es que lo crea, puesto que vos
me lo decís. ¡Oh! miradme, mi buena y
amada Ingeborg; yo querria espresaros
cuán dichoso soy... pero no sé en verdad
cómo hacerlo.» Y al decir esto, el doctor
estrechaba las manos de Ingeborg contra
sus labios, y sus ojos se llenaban de lá-
grimas. Después continuó reteniendo
entre sus gruesas manos la diminuta de
su amiga.

«Pero ciertamente, no es una cosa
admirable é inaudita, que un diablazo
como yo, que no tiene nada de agrada-
ble, se haya ilusionado siempre con las
damas jóvenes, elegantes y pulidas, que
haya gustado siempre de su sociedad y
elegantes caprichos que las rodean y por
los que no daría un polvo de tabaco si
me los ofrecieran. Pero esta ha sido
siempre mi debilidad, y cuando pensaba
en casarme imaginaba una mujer que
fuese una especie de perla fina engastada
en oro, con recio corazon, que latiese á
los buenos impulsos y se mostrase en sus
acciones de tal suerte, que lo serio y só-
lido se uniese á la gracia y al agrado.
Hace muchos años que estaba enamora-
do de una perla fina, montada en oro; yo
la amaba hasta rayar en adoracion, ella
se dejaba adorar; pero para morfarse
da mi por detrás con otro amante tan
pérfido y falso como ella. Cuando lo des-
cubrí me puse malo al principio y me en-
furecí y fui adusto para con todas las
mujeres hermosas, que me causaban
miedo. Las creía á todas falsas y me hice
su enemigo, menos cuando las asistía
como médico. Quince años hace que os
quiero, señorita Ingeborg; pero me ven-
gué de vos y de mi propia debilidad bus-
cándoos defectos, hasta el día en que es-
tuvisteis mala de los ojos. Cuando tuve
que mirarlos creí ver en sus profundida-
des algo que me conmovió y enterneció,
un ángel con las alas atadas, unas mira-
das celestiales que brillaban al través
de las nubes que las velaban. Pero no

Tiene un aire tan noble, que casi puede
decirse que, nos parece una persona de
un rango superior, y al pronto se siente
una como intimidada y pequeña á su lado;
pero así que habla ó dirige una mi-
rada, hay en ella un no sé qué de tierno
y maternal, que anima y hace sentir una
nueva vida, siendo en realidad un nuevo
soplo de vida el que procede de ella é
impelle hacia lo sublime. Hay instantes
en que querria poner mi cabeza en sus
rodillas y darle toda mi alma por la que
le ilustra y eleva. La vida y su fin pare-
cen tan grandes á la luz en que las
coloca, que las cosas mas pequeñas,
las facultades mas humildes se agran-
dan, y con su mirada nos ilumina to-
da la vida. Algunas personas tienen á
Hertha por demasiado severa, pero tan-
to sus jóvenes amigos como yo, cono-
cemos su estremada bondad. Para muchas
de nosotras es mas que madre, porque
se cuida de nuestros cuerpos y de nues-
tras almas, salud, porvenir y felicidad.
Sus hermanas la adoran.»

«Esta era la impresion que producía
Hertha en sus alumnos. El estado de su
alma, ya hemos visto cuál era, y cuando
al paso que se desarrollaba tanadmi-
rablemente, trabajaba de un modo tan
eficaz para los demás, ¿seria desgracia-
da? seguramente que no; pero feliz no
podia serlo.»

«La escuela de por la mañana la daba
mucho que hacer, pues además de ser un
trabajo fatigoso que no la agradaba, te-
nia que luchar con toda especie de enojos
y miserias, puesto que muchas veces te-
nia que habérselas con los mismos pa-
dres por no comprender lo que era útil á
sus hijos.»

«Con frecuencia tambien, y sin éxito las
más veces, le era preciso combatir la voz
que salia de su propio corazon contra la
injusticia y aversión de su padre, á quien
cada día se hacia más difícil gobernar su
casa; pero sobre todo por lo que más su-
fria era por su amor y las inquietudes
que la causaba Nordin. Las cartas que
recibia le demostraban cada vez más la
necesidad que tenia de volverla á ver y
regresar á su patria, dándole motivo pa-
ra sospechar que hasta á su salud se que-
brantaba por aquel alejamiento.»

«Escribía con menos frecuencia, y en
sus cartas se dejaba ver cierto desalient-
to, á pesar de estar llenas de amor y efu-
sion.»

«Habíase convenido entre los dos ami-
gos que tan pronto como se observase al-

gun cambio favorable á sus deseos en el
ánimo del director, Hertha se lo preven-
dria á Nordin para que volviera inme-
diatamente; pero pasaban los años sin
que llevaran en su curso ninguna mu-
danza que permitiese á Hertha llamar á
Nordin. Siete habian trascorrido así des-
de el día en que se dieron su fé y amor
en vida y muerte, y se vieron obligados
á separarse, y Hertha comenzaba á no
ser joven ya.

«Hacia este tiempo recibió esta una carta
de Nordin, que aun cuando no con-
tenia ninguna queja, la hizo, no obstan-
te, apretar sus manos contra su corazon,
poseída de una dolorosa angustia, mien-
tras sus ojos, llenos de lágrimas, pare-
cian mirar en lontananza al través del
espacio. Así que leyó la carta, escribió:

«Nordin: volved; volved, amado mio;
no puedo soportar por más tiempo vues-
tra ausencia. Yo veo que sufrís, y vues-
tros sufrimientos me hacen experimentar
angustias que me llenan de remordi-
mientos. Yo veo, Nordin, aunque no me
lo decís, que estáis enfermo de espíritu
y de cuerpo. ¡Oh! volved, y dejadme que
os cuide otra vez. Esto me rejuvenecerá,
y Dios bendecirá otra vez lo que llamais
mi habilidad en curar á los que sufren.»

«No tengo nada nuevo que anunciaros
en cuanto á lo que me rodea; mi padre,
siempre el mismo, y quizá mas severo
y duro, si es posible; hace algún tiempo
que su carácter se ha hecho mas hurraño;
pero esto no obstante, os digo que ven-
gais, porque un presentimiento de temor
y dulzura á la vez, me dice que muy
pronto nos uniremos para no separarnos
ya. La vida es corta. ¡Volved, Nordin,
amado mio! Vuestra madre os lo suplica
con vuestra»

«HERTHA.»

«A esta carta contestó Nordin, anun-
ciando su regreso para dentro de seis se-
manas, y desde el momento en que Her-
tha vió asegurado el instante de volverla
á ver, la tranquilidad y el gozo llenaron
su alma.»

«Aquella idea fué como una savia pri-
maveral para ella, y reforescida su ju-
ventud, su belleza brilló con nuevo es-
plendor; todo cuanto la rodeaba se habia
vuuelto mas amable para ella, hasta el
carácter de su padre, que viendo que su
hija no le pedía mas dinero, pues lo que
ganaba la bastaba casi por completo pa-
ra el gasto de la casa, la dejaba mas li-
bertad.»

rifica la una batida por algunos soldados de la reserva mandados por un ayudante, sin que haya sido posible hallar huellas de las huellas de esos héroes de camino real.

Se ha publicado la segunda parte de la Memoria escrita por el catedrático de zoología de la universidad de Madrid don Laureano Pérez Arca, sobre insectos nuevos ó poco conocidos de la fauna española. Es un trabajo notable y que revela los profundos estudios de tan distinguido profesor.

Con la pérdida del joven naturalista señor Hiera de que dimos cuenta ayer son ya tres las que tiene que lamentar la ciencia, de individuos que habían formado parte de la expedición al Pacífico, y que podían contribuir con sus luces á complementar los resultados de estos estudios. El Sr. Amor falleció durante el viaje; y el fotógrafo Sr. Castro se suicidó hace poco tiempo en Madrid. De esperar es sin duda que los demás individuos de la expedición contribuirán con sus luces y redoblado esfuerzo á suplir en lo posible la falta de sus compañeros. Pronto podrá apreciar el público la importancia de esta expedición en la exposición que de los efectos remitidos ha de hacerse en la antigua casa de los Lujanes.

El día 23, á eso de las siete de la noche, hubo un pequeño incendio en un almacén de géneros que hay en la calle de Sombriers, de Barcelona, frente á la puerta del oeste de Santa María del Mar. Las llamas consumieron cuantas telas había espuestas en los aparadores. Gracias á los oportunos auxilios de los vecinos, el fuego no se propagó á la estantería de la tienda.

En Puenteareas se han encontrado reliquias del tiempo de la dominación romana, que se destinan al gabinete de historia natural de Santiago.

En el Ferrol se va á fundar un magnífico teatro, liceo con la suscripción de las personas mas ilustradas y acaudaladas de aquella importante ciudad marítima.

Dice El Eco de la Montaña: «Hemos tenido ocasion de ver la carretera nueva que desde la de San Pedro de Torrelló á los baños de la Font Santa se está construyendo y la cual quedará abierta para la proxima temporada. Con tal mejora pueden los bañistas aparecer en la misma puerta del establecimiento, lo que antes era imposible, pues habia unos pasos peligrosos y muy mal camino. La nueva carretera, proxima á terminarse, nos ha parecido á la vista que tiene el mismo ancho que la de Vich á Torrelló, con la cual empatina; está en recta y lateralmente y en toda su longitud estará plantada con árboles de sombra. Esta obra, en que durante el invierno se ha ocupado un regular número de jornaleros, ha sido costeada por el Estado del establecimiento de los bañes D. Luis de Parrella, y dirigida por D. Javier Fuentes, inspector facultativo del ferro-carril.»

negando que sea panteista la filosofía que deduce aquel señor como supone el Pensamiento Español.

Se habla de la próxima publicación de un periódico político en Santiago de Galicia.

Segun el Estado general de la armada que acaba de publicarse, las obras ejecutadas en el arsenal de la Carraca durante el año último fueron las siguientes, prescindiendo de las de talleres y obras civiles ó hidráulicas:

El 10 de mayo se botó al agua la fragata Navas de Tolosa.

La corbeta Doña Maria de Molina ha sido encintada, colocadas porción de hiladas perdidas en sus fondos y forrada parte de su bodega.

La goleta Diana ha labrado su quilla roda y tres cuadernas y porción de madera á la línea.

El vapor Vulcano y la urea Mariagante han sufrido grandes carenas en dique, y el vapor San Antonio reparos de consideración.

El total de buques que han entrado en diques para reparos ó reconocer y limpiar sus fondos han sido 2 de vela, 8 vapores de rueda, 9 de hélice, 2 dragas, 7 gangüles y 17 grandes vapores mercantes.

También á flote se han hecho reparaciones á un navío, 6 fragatas, 7 vapores, una corbeta, 5 goletas, un falucho, dos ureas, terminándose la habilitación del pallebot-correo de Ceuta San Francisco de Paula.

Con motivo de un suelto inserto en nuestro periódico, tomado de otro colega, en el cual figuraba el nombre del señor D. Felipe Prospero, actor italiano, que actualmente trabaja en el teatro de Variedades de esta corte, para tomar parte en un beneficio que próximamente ha de darse en el teatro del Principe á la eminente actriz italiana señora Santoni, este señor nos remita un comunicado en el cual manifiesta que si bien con mucho gusto tomaria parte en el beneficio de dicha señora, como en cualquier otro, y mucho más siempre que resultara en obsequio de alguno de sus compatriotas, no es cierto, sin embargo, que él se haya prestado á contribuir á dicho beneficio por no haber concluido aun los sagrados compromisos que tiene contraídos, y á los que está sujeto, con la empresa del teatro mencionado, á cuyo frente se halla la primera actriz señorita Carolina Civil.

La Reforma sale á la defensa del tan ilustrado como apreciable sacerdote señor Castro, catedrático de la universidad central y académico de la Historia,

El Espíritu público da con mucha frecuencia la voz de alarma. Ayer la empresa de la prensa, y sin reparar quizá que pertenece á esta institución, la endereza la siguiente filípica: «Entre nosotros, generalmente hablando, el periodismo no discute, despedaza; poseído de la hidrofobia del odio, no reconoce más libertad que la libertad del escándalo, y cuando no puede, porque se le atá corto, derrama por donde quiera la baba inmundada de su calumnia para alentar á los cobardes, persuadir á los morosos y despertar á los dormidos para que se insurreccionen; entonces, como no tiene de qué escribir, como no sabe inventar nada noble, nada generoso, nada patriótico, se circunscribe á las insidiosas retenciones de aquellos á quienes falta el corazón para responder de sus actos.»

Ayer tarde á la una se ha administrado el Sacramento del bautismo en la parroquia de Santiago, á una niña hija del señor Cayuela, comandante de ingenieros y mayor domo de S. M., y de doña Carmen Belague y Carrion azafata jubilada. Han sido padrinos los reyes de España, y á su nombre han tenido en la pila á la recién nacida los señores marqueses de Villamagna.

A pesar de lo que han dicho los periódicos ministeriales, El Espíritu público duda que el general Pinzon acepte el mando de la escuadra del Pacífico. Nuestro colega está en su derecho al dudar de lo que quiera.

La Verdad dedica un artículo á combatir la idea de la union ibérica:

«Que Portugal sea nuestro buen amigo é íntimo aliado; que estrechemos con él nuestras relaciones comerciales; que aumentemos las comunicaciones entre los dos países, es un gran bien para uno y otro, es el modo de estrechar nuestra union, pero conservando nuestra ubiqüidad. Todo cuanto conduzca á este fin merecerá nuestro aplauso; es mas, no cejaremos en aconsejar que se siga con actividad este camino. Pero de esto á hacer una sola nación de dos que tienen diferentes algunos periodos de su historia hay gran diferencia.»

Con motivo del feliz alumbramiento de S. M., en la universidad, en los institutos y en las escuelas incorporadas á la misma, no ha habido ayer cátedras. Hoy las habrá en todos los citados establecimientos.

El Espíritu público, al hacerse cargo del artículo de El Diario Español titulado Deberes de la union liberal, estampa la siguiente declaración:

«La revolución era una red de enmarañados hilos; O'Donnell supo dar con la punta, y devanando con maestría, llegó

al un cabo al otro sin romperlo y sin sumergirnos en pidiagos de odio, de excomuniones, de presentes y futuras calamidades, ¿á que se d de esta fortuna? A que es un gran ministro de la Guerra; á que desde su despacho ha desplegado las dotes de un gran táctico; á que despues de sucesos pasados, despues de conquistas honrosas, no salpico de sangre los laureles de su victoria; á que su nombre no inspira al pueblo odio y horror como nombre de execración, y á que la prensa ha enmudecido.»

El Espíritu público da con mucha frecuencia la voz de alarma. Ayer la empresa de la prensa, y sin reparar quizá que pertenece á esta institución, la endereza la siguiente filípica:

«Entre nosotros, generalmente hablando, el periodismo no discute, despedaza; poseído de la hidrofobia del odio, no reconoce más libertad que la libertad del escándalo, y cuando no puede, porque se le atá corto, derrama por donde quiera la baba inmundada de su calumnia para alentar á los cobardes, persuadir á los morosos y despertar á los dormidos para que se insurreccionen; entonces, como no tiene de qué escribir, como no sabe inventar nada noble, nada generoso, nada patriótico, se circunscribe á las insidiosas retenciones de aquellos á quienes falta el corazón para responder de sus actos.»

Ya hemos dicho y repetimos hoy que la cuestion de orden público ha dejado de ser cuestion en toda España. Las noticias telegráficas recibidas hasta ayer á última hora anuncian que todo ha vuelto á su estado normal. Hé aqui, por lo demas, un despacho que habla de los últimos restos de las partidas catalanas:

Reina completa tranquilidad en todas partes. Los restos dispersos de los sublevados son perseguidos con actividad por las columnas. Se presentan muchos á indulto, y es de esperar que entre hoy y mañana lo verifiquen todos.

La Agencia Havas nos trasmite ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 24. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 222; el 3 por 100 portugués á 45 1/4; el cambio sobre Lisboa á 539; el 5 por 100 italiano á 62 1/4; el crédito territorial francés á 1,305; el crédito movillario francés á 827; el español á 435; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 51; y el del Norte de España á 178.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 34 5/8; y en Anvers á 34 1/4.

Valparaiso 9. Sigue el bloqueo de algunos puertos.

Los cholinos han hecho prisionera la tripulación del buque Salvador Vidal. El gobierno del Perú está tranquilo.

Las relaciones diplomáticas entre España y el Perú han cesado por completo.

Nueva-York 13. El Herald dice que el presidente Johnson está resuelto á constituir un ministerio, conservando solo dos de los actuales ministros; en ese caso, Mr. Stanton reemplazaria á Mr. Adams en Londres.

El ejército efectivo está fijado en 60,000 hombres, 22 regimientos están licenciados.

El informe del procurador de Tejas es favorable á la suspension de la vista de la causa contra Mr. Davis y otros rebeldes hasta despues de restablecidas las autoridades civiles en el Sur.

El oro está á 139 y el algodón á 51.

Haya (Holanda) 24. El ministerio ha hecho dimision.

Florenca 24. El Senado discute el proyecto de ley que tiene por objeto el confiar al Banco el servicio de la tesorería.

Génova 24. Una multitud inmensa asistió á los funerales del principe Odon.

SENADO.—Ayer 25.

La sesion de hoy empezó á las dos. Leida el acta, pidieron que sus votos constasen con los de la mayoría para la autorizacion con objeto de procesar al marqués de los Castillejos, los señores marqués de Guad-el-Jelu y de Vahamon, de, el Sr. Apodaca y el señor marqués del Puerto.

El señor marqués de Guad-el-Jelu leyó el dictamen de contestacion al discurso de la Corona.

El señor marqués de Novaliches pidió la palabra para una cuestion de orden, y preguntó si se habia levanta o el estado de sitio en el distrito de Castilla la Nueva, y pidió al Presidente que no se empazaran los debates sobre la contestacion al discurso de la Corona hasta que no se levante el estado de sitio, para evitar que los señores, guiados de un espíritu de prudencia no digan lo que algunos señores pensaban decir ó que diciéndolo se consentia publicarlo á unos periódicos y á otros no.

Por lo demas, el aconsejaba al gobierno que mantuviese el estado de sitio todo el tiempo que creyese este necesario para afianzar el orden público.

El señor duque de Tetuan contestó que el estado de sitio se habia declarado como se declara siempre, con toda la publicidad posible.

Dijo ademas, que el estado de sitio ahora ni nunca afectaba á la libertad é independencia del poder legislativo.

La buena madre de Nordin, cuya creciente debilidad anunciaba que no estaria mucho tiempo en este mundo, se sintió reanimada con la esperanza de volver á ver á su querido hijo, no teniendo otro deseo que vivir lo bastante para verlo unido á Hertha, hija de su corazón.

Mientras que Hertha, mas tranquila y dichosa ya, esperando la vuelta de Nordin, prepara y adorna la casa con emocion, ayudada de sus hermanas, para festejar á su bienvenida, vamos á dejarla por un instant para informarnos de nuestros antiguos amigos y conocidos de Kungskoping, y ver los cambios que los siete años transcurridos habian introducido en ellos.

La última vez que visitamos á Kongs-kopings se recordará que hallamos juntos á Ingeborg y al doctor Hedermann, y que vimos al picarillo doctor hablarla una noche anunciándola que tenia que hacerla cierta pregunta.

Pues bien, como tenemos un cariño especial á Ingeborg, comenzaremos por ella esta vez nuestra pensuira.

Conversacion debajo de un paraguas. Preguntas embarazosas.

Desde la conversacion que hemos referido en nuestro capitulo de Visitas cortas, el doctor Hedermann estuvo muchos dias sin ir á casa de Ingeborg, y esta comenzó á creer que no pensaba ya en ella, ni en la pregunta de que habia hablado. E la idea le causó mas pesar del que queria confesarse á sí propia, y se consideró afortunada en poder disipar su inquietud con una actividad útil, que hallaba ocasion de ejercer diariamente en la vigilancia del pesebre, fundado por el doctor inmediatamente despues del gran incendio, y puesto bajo la direccion de Ingeborg. Á él iba diariamente, á pesar de los suspiros que causaban á su madre aquellas nuevas empresas que hacian de las jóvenes bien educadas verdaderas sirvientas, impidiendo que se presentasen buenos matrimonios.

Un dia que salió Ingeborg para ir al asilo, sin observar que el cielo estaba cubierto y amenazaba lluvia, comenzó á caer una muy menuda mezclada con grandes copos de nieve. Mandó que encendieran una buena lumbre, en cuyo derredor reunió á todos los niños pequeños, y cogiendo en brazos uno que lloraba, probablemente porque no tendria madre, comenzó á mecerle dulcemente, an-

dando hácia atras y hácia adelante por la pieza, abrigándole al mismo tiempo en su seno, con lo cual consiguió que se callara pronto.

La lumbre ardia y chisporroteaba alegremente, y los niños charlaban, reian y jugaban á su resplandor con su buen humor habitual. El que Ingeborg tenia en sus brazos dormia profundamente con la cabeza en su pecho. La consoladora dulzura que experimentó en aquel momento llenó el corazón de Ingeborg, y sintió con júbilo, que allí encontraba con qué soportar su inquietud y sus pesares, y dando gracias á Dios en silencio estrechó en sus brazos con amor al pequeñuelo.

«¡Sin hijos, y madre sin embargo!» decía en su interior, brotando al mismo tiempo sin amargura de sus ojos algunas lágrimas que cayeron sobre el niño, mientras murmuraba dulcemente estas palabras al son de las canciones que cantan las nodrizas, y que espresaban los sentimientos que experimentaba su corazón en aquel momento.

«Sin esposo ni hijos, la vida puede serme soportable, sin embargo, y puesto que el Salvador, ese amigo de los niños, me ha dado niños pobres á quienes no quiere nadie, puedo ser madre tambien.»

Así cantaba dulcemente Ingeborg, dirigiendo de cuando en cuando una mirada inquieta hácia la ventana, contra la cual pegaba la lluvia, al recordar que se acercaba la hora en que su madre la esperaba para comer, y se habia olvidado del paraguas. Pero su inquietud se aumentó mas todavia cuando vió que el doctor Hedermann atravesaba la calle con un paraguas disforme y se dirigia á la casa para visitar el pesebre. Los niños le rodearon dando gritos de alegría; saludó amistosamente á Ingeborg, puso el paraguas en un rincon, se sentó á la lumbre, y con marcado placer dejó que los niños treparan por sus rodillas y hombros, y ejecutasen en torno suyo y encima de él toda clase de evoluciones durante las cuales Ingeborg no dijo nada, pareciendo no haber notado su presencia.

Pero cuando Ingeborg se disponia á salir, despues de haber puesto en la cuna el niño que tenia dormido, haciendo al paso algunas observaciones á la mujer encargada de su custodia, el doctor se desembarazó precipitadamente del enjambre de chicos que le asediaba, distribuyendo á derecha é izquierda bofetones afectuosos, y sin cuidarse de levantar á los que habian caído al suelo,

cogió su paraguas y siguió á Ingeborg. El agua continuaba cayendo y el doctor cubrió con su paraguas á Ingeborg.

«Sentiria que os mojáis por mí, doctor,» dijo Ingeborg echando una mirada inquieta sobre el hombro izquierdo del buen médico, por el que caía el agua á chorros.

El doctor no contestó; pero no por eso varió la situacion del paraguas. El corazón de Ingeborg comenzó á latir, presintiendo iba á llegar el momento de hacerla la pregunta importante que habia anunciado. Por fin rompió el silencio y dijo:

«Tengo que haceros una pregunta, señorita Ingeborg; pero quisiera que me diérais una respuesta sencilla y sincera.»

«Lo haré en cuanto me sea posible, contestó Ingeborg revelando su voz la inquietud de que estaba poseida.

«Bien,» contestó gravemente: «decidme entonces, si es verdad que en cierto dia (y le marcó las circunstancias) os habeis burlado de mí, y me habeis puesto en ridiculo entre vuestras amigas jóvenes.»

Despues de un momento de silencio respondió Ingeborg: «Sí, doctor, es verdad; pero... hace ya muchos años que pasó eso.»

«¿Es cierto,» continuó el doctor en el mismo tono, «que me habeis comparado á yo no sé qué animal poco gracioso?»

«Tambien es verdad,» contestó otra vez Ingeborg, á quien se le ardian las mejillas; «pero, doctor, no fué con malignidad, sino una lijereza de una joven aturdida, que encontraba cierta cosa singular en vuestro aire y modo de vestir, cuando vinisteis á vivir á la ciudad. Si supiérais cuanto me he avergonzado despues de esas bacherías; me perdonarais, y creo que por eso no me creereis mala é ingrata. Entonces, ya veis... no os conocia.»

Ingeborg se detuvo, porque sentia que no iba á poder contener las lágrimas.

«Yo no os creo mala,» replicó el doctor con tono algun tanto reprimido; «encuentro muy natural que una joven encantadora y admirable se mofe de un pobre diablo de mala fama y...»

«Pero...» le interrumpió Ingeborg, «yo era una joven aturdida y lijera, incapaz de juzgar razonablemente; yo no comprendia...» Y la pobre Ingeborg se vió precisada á pararse otra vez.

«Os creo,» dijo el doctor, «y ahora

¿no sois lo mismo y pensais de otro modo?»

«¡Oh, sí! muy diferente...» Fué todo lo que pudo decir.

«Os creo, repitió, y os doy gracias por haber respondido tan candorosamente á mis preguntas. Hémos ya en vuestra casa, y sin duda querreis entrar pronto para vestiros para el gran baile de esta noche en...»

«No, no vamos; mi madre ha consentido en que nos quedemos en casa.»

«¿Entonces estareis esta noche en vuestra casa?»

«Sí.»

«¿Tendreis gente?»

«Si viene algun amigo á vernos será bien recibido.»

«¿Me considerais como amigo vuestro?»

«Sí, y uno de los mejores... sobre todo desde que me habeis hecho esa pregunta.»

«De veras?—Pero aun tenia que haceros otra pregunta.—La reservo para esta noche.»

«¿Y no estais ya incomodado conmigo? ¿No me creeis ya una de esas mujeres bellas, falsas, ligeras é ingratas?»

«Os diré lo que pienso... esta noche; y al decir esto se separó de Ingeborg dirigiéndola una mirada que no revelaba odio ni rencor.»

Segunda pregunta.

La misma noche en que se verificaba el gran baile al que habian sido invitadas Ingeborg y su madre, estaba sentada á señora Uggla en su pequeño y elegante salon, meciéndose en su sillón de bscula (1) con la tabaquera en la mano, contemplando con tristeza á su hija, que sentada á una mesita de labor estaba muy ocupada cosiendo ropa basta. La speranza del tejido contrastaba notablemente con sus manitas blancas y bien cuidadas, que corrian rápidamente sobre el haciendo pasar y reparar la aguja, con la elegante obrera, y con la pieza en que estaba sentada, amueblada con esmero y embellecida con todos esos pequeños objetos de un lujo inútil que multiplica la moda. La temperatura de la habitacion era confortable y un trasco abierto junto á la señora Uggla perfumaba el

¿no sois lo mismo y pensais de otro modo?»

«¡Oh, sí! muy diferente...» Fué todo lo que pudo decir.

«Os creo, repitió, y os doy gracias por haber respondido tan candorosamente á mis preguntas. Hémos ya en vuestra casa, y sin duda querreis entrar pronto para vestiros para el gran baile de esta noche en...»

«No, no vamos; mi madre ha consentido en que nos quedemos en casa.»

«¿Entonces estareis esta noche en vuestra casa?»

«Sí.»

«¿Tendreis gente?»

«Si viene algun amigo á vernos será bien recibido.»

«¿Me considerais como amigo vuestro?»

«Sí, y uno de los mejores... sobre todo desde que me habeis hecho esa pregunta.»

«De veras?—Pero aun tenia que haceros otra pregunta.—La reservo para esta noche.»

«¿Y no estais ya incomodado conmigo? ¿No me creeis ya una de esas mujeres bellas, falsas, ligeras é ingratas?»

«Os diré lo que pienso... esta noche; y al decir esto se separó de Ingeborg dirigiéndola una mirada que no revelaba odio ni rencor.»

Segunda pregunta.

La misma noche en que se verificaba el gran baile al que habian sido invitadas Ingeborg y su madre, estaba sentada á señora Uggla en su pequeño y elegante salon, meciéndose en su sillón de bscula (1) con la tabaquera en la mano, contemplando con tristeza á su hija, que sentada á una mesita de labor estaba muy ocupada cosiendo ropa basta. La speranza del tejido contrastaba notablemente con sus manitas blancas y bien cuidadas, que corrian rápidamente sobre el haciendo pasar y reparar la aguja, con la elegante obrera, y con la pieza en que estaba sentada, amueblada con esmero y embellecida con todos esos pequeños objetos de un lujo inútil que multiplica la moda. La temperatura de la habitacion era confortable y un trasco abierto junto á la señora Uggla perfumaba el

(1) Muy en uso en el Norte y algo nauseabundo para el que no está hecho á él. (N. del T.)

El gobierno no ha creído conveniente suspender las sesiones porque tenía la seguridad de que cuando se trababa...

Rectificó el señor marqués de Novalliches. El señor Presidente dijo que él no tenía facultades para prorogar el señalamiento del día de la discusión ni suspender las sesiones que estaban abiertas por S. M.

El señor duque de Tetuan contestó al marqués de Novalliches que si el año 1849 el gobierno pidió a las cámaras autorización para hacer a los ciudadanos variar de domicilio; pero no para declarar el estado de sitio.

Añadió además que el gobierno tendría especial satisfacción en anunciar lo más pronto posible el levantamiento del estado de sitio.

El general Pavía pidió la lectura de las arts. 7.º y 8.º de la Constitución. El general Calonge intervino en esta discusión apoyando lo dicho por el general Pavía de que se prorrogase el principio de la discusión sobre el dictamen de contestación, suponiendo que cuando el gobierno no levantaba el estado de sitio, es porque teme que aun puedan ocurrir sucesos desagradables.

El duque de Tetuan contestó que no era por temor a sucesos graves por lo que continuaba el estado de sitio, sino porque aguarda que hayan vuelto las cosas al estado de completa tranquilidad en que se encontraban antes de los sucesos que todos hemos presenciado. El gobierno no puede decir en este momento si el estado de sitio se levantará dentro de dos, tres ó cinco días.

El secretario Sr. Sevilla espuso lo que el reglamento decía sobre el asunto, objeto principal de la discusión, demostrando que no podía tratarse una cuestión previa no estando puesta a discusión el dictamen de contestación.

Los Sres. Calonge y marqués de Novalliches rectificaron. El señor marqués de San Saturnino usó de la palabra conformándose con la apreciación hecha de la cuestión por el secretario Sr. Sevilla, añadiendo que si el señor presidente es el que tiene la atribución de señalar día para la discusión, nadie puede asegurar si en dicho día a los ojos de los mismos que hoy creen perjudicial la discusión, lo será en efecto. Pidió por fin que se diera por terminado este incidente.

El Sr. Presidente le declaró así. El Sr. Corradi dijo que hablará cuando se reproduzca esta cuestión previa, antes de entrar en la discusión del dictamen.

Procedióse en seguida al nombramiento de los señores senadores que deben formar parte de la comisión inspectora de las operaciones de la deuda.

Fueron elegidos los Sres. Aldamar y Barroeta, Perez y Lazcoiti. Inmediatamente después se levantó la sesión. Eran las cuatro menos cuarto.

A la presentación de S. A. R. el infante recién nacido asistieron anteayer los diputados Sres. Ríos Rosas, conde de Llobregat, D. Jacinto Balmaseda, D. Fermín Lasala, D. Cándido Nocedal, D. Carlos O'Donnell, marqués de Claramonte, don José Moreno Nieto, D. Emilio Bernar, don Emilio Sancho, D. Cristóbal Martín de Herrera, vizeconde de la Armería, D. Manuel Torrecilla de Robles, D. Pedro de la Puente y Apéchechea, D. Francisco Romero y Robledo, y D. Pedro Calderón Herce.

Anteayer terminaron las oposiciones que se estaban verificando a una cátedra de farmacia en la universidad de Madrid, habiendo sido propuesto en primer lugar el doctor D. Gabriel de la Puente y Ródenas. Ya esperábamos este resultado después de haber presenciado sus brillantes ejercicios, y atendiendo a lo que siempre se ha distinguido este aventajado joven, llevándose todos los premios durante su carrera, así como en la redacción del diccionario de farmacia, en el análisis de las cervezas y en otros trabajos científicos.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona leído ayer tarde en el Senado dice así: Señora: El Senado se acerca a la íntima complacencia con que V. M., inspirada en el amor de sus pueblos, abre siempre las Cortes del reino; ya inaugurando V. M. las tareas legislativas, a la par que se cumple la ley fundamental del Estado, tiene V. M. la dicha de resumir el sentimiento público, ya sea en demanda de consejo y apoyo para vencer los conflictos que puedan ocurrir, ya interpretando la espresion nacional por la mayor prosperidad de la monarquía.

Deplora el Senado que el anhelo de V. M. por la paz no haya impedido el rompimiento de las hostilidades con la república de Chile; pero ya que desgraciadamente se han negado las satisfacciones pedidas por los agravios causados a España, el Senado confía que el gobierno de V. M. al dar cuenta a las Cortes de este suceso, cumplirá con los altos deberes que le imponen el honor y la dignidad de la patria, seguro de que en todas las eventualidades que puedan sobrevenir no le faltará el apoyo más eficaz del Senado para sostener el prestigio y la gloria de la bandera española. A propio tiempo, señora, el Senado se complace

en que las relaciones con las demás potencias continúen siendo amistosas.

Razones de elevada política y de conveniencia pública, generalmente sentidas y formuladas por la opinión del país, han creado la necesidad del reconocimiento del reino de Italia. V. M., al adoptar esta resolución, ha justificado con admirable criterio que pueden hermanarse el amor filial del padre común de los fieles y el firme propósito de mirar por los derechos de la Santa Sede, con las concesiones que en determinadas circunstancias arranca invenciblemente la marcha providencial del mundo.

El Senado participa de la satisfacción de V. M. por haber celebrado un tratado de paz y reconocimiento con la república de San Salvador, como una prueba de respeto a la independencia de los Estados de América en los antiguos dominios que fueron de esta monarquía.

El Senado examinará y discutirá con el celo que merecen los proyectos de ley que con los presupuestos y cuentas generales del Estado presentará el gobierno de V. M., y que tienden a corregir y mejorar la recaudación y administración de las rentas con las mas severas economías, hasta el punto de obtener la nivelación de los ingresos con lo que exijan las urgentes necesidades del servicio público, inspirando confianza y levantando el crédito nacional.

Igualmente aplicará el Senado sus esfuerzos para que pasen a la práctica los importantes proyectos de ley que se ofrecen y tienen por objeto el desarrollo gradual de los elementos morales, intelectuales y materiales del país, extendiendo al mayor número posible de individuos los beneficios de la inteligencia y de la virtud, para que comprendidas generalmente, las nociones fundamentales de la agricultura y de la industria, se añada la opinión de que solo el trabajo es la fuente originaria de la riqueza para el bienestar de las familias y la prosperidad de los pueblos.

Los positivos progresos de la civilización moderna y el espíritu de libertad municipal que nunca se ha extinguido en nuestro suelo exigen indudablemente mayor desembarazo en la administración de los intereses locales. El Senado verá con gusto los proyectos de ley que tienden a este objeto y satisfagan aquella necesidad.

Con igual complacencia se ocupará este Cuerpo colegislador del proyecto que haga sentir inmediatamente el castigo en los que se dedican al tráfico de esclavos en nuestras Antillas, que, así como las Filipinas merecen, por su fidelidad inalterable, las reformas que cada una de aquellas provincias reclama, según su estado, hasta conseguir que se rijan todas equitativamente por leyes especiales armonizadas, en cuanto sea posible, con la Constitución del Estado.

No solo la persuasión científica, sino también el instinto público solicitan que se llené la necesidad de la recta administración de justicia por nuevas leyes que organicen los tribunales, y muy especialmente que establezcan el enjuiciamiento y casación en materia criminal. Espera, pues, el Senado que el gobierno de V. M. traerá pronto a su deliberación los proyectos que ofrece sobre tan importante materia.

La lealtad y disciplina del ejército reciben el galardón más lisonjero en las palabras que le dedica V. M., y ellas son estímulo para la sucesión de sus virtudes. De la misma manera tan augustas palabras alcanzan a nuestra marina, que en las apartadas regiones del Pacífico sostiene el honor de nuestra bandera.

Sensible es que algunos sediciosos de Zaragoza y Lérida, con ocasión de las tarifas de consumos, alterasen el reposo público, hasta el punto de hacer necesaria la intervención de la fuerza armada, y lo es más para el Senado la sedición de una corta parte del ejército, que la actividad y el acierto del gobierno y el buen sentido del país han sofocado en pocos días. El Senado se congratula del éxito feliz de las disposiciones adoptadas por el gobierno, y ofrece a V. M. toda su cooperación para acabar de una vez tan criminales intentos y para sostener en todas circunstancias las altas instituciones de la nación. Sin embargo, señora, es satisfactorio para el Senado que la ley ejerza su fuero y la justicia su derecho sobre los delincuentes.

Sacudimientos sociales y políticos ocasionados las mas veces por teorías que desconociendo las condiciones naturales del hombre y del ciudadano lanzan a los pueblos en el vacío tras un ideal irrealizable, han hecho comprender que solo el trabajo que tiene por fundamento la libertad regulada por el orden, puede dar noble origen a la producción y purificando las costumbres constituir la grandeza de las naciones.

El Senado participa de la convicción profunda que tiene el gobierno de V. M. de que la racional tolerancia, unida a la conciencia del derecho para reprimir el desorden en donde quiera que se manifieste, son la sola garantía del progreso a que aspiran todas las naciones en las diferentes etapas de su destino impulsadas por las leyes eternas de la Providencia, y así, Señora, el Senado, con la confianza en el Todopoderoso, y con su asiduidad a las tareas legislativas, secundará las aspiraciones de V. M., que es madre solícita de un pueblo grande en su historia, activo en su presente y atento a su porvenir.

Palacio del Senado, 24 de enero de 1866.—Antonio Gonzalez, presidente.—Conde de Gerrañeta.—Francisco Lujan.—Joaquín de Barroeta y Aldamar.—Manuel Ortiz de Zúñiga.—Manuel de Guilla-

mas.—Marqués de Guad-el-Jelú, secretario.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1283 fanegas de trigo, de 3'800 escudos a 4'400; la cebada de 2'250 a 2'350 escudos, y la algarroba a 2'200 escudos.

Por sentencia de la sala tercera de la audiencia de esta corte, se confirma en todas sus partes la dictada por el juzgado de Buenavista en la causa seguida contra D. Florencio Gamayo, editor de La Regeneracion, por injurias a la corona inferidas en el número 210 de dicho periódico correspondiente al día 13 de setiembre último; por cuya sentencia se le condena a 18 meses de presidio correccional, costas y gastos del juicio, al indicado señor Gamayo.

Ayer tarde ha recibido el gobierno el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del alcalde de Alhama:

Alhama, 25. He aprisionado a Pedro Navarro, individuo de la cuadrilla armada de paisanos en esta. Ha declarado por completo la rebelion y la confiesa terminada por la disolucion de todos los que la componian.

Algunos periódicos han publicado una nota inexacta de las cantidades satisfechas en la tesorería de la dirección general de la Deuda por intereses del último semestre, y que comprendia los pagos verificados en la semana anterior.

Para evitar inexactitudes, creemos conveniente dar a conocer el estado de las cantidades satisfechas a los tenedores de cupones vencidos en 31 de diciembre último. Desde el día 2 de enero actual hasta el 21 del mismo se pagaron por la tesorería de la dirección de la Deuda 37.566,057 reales con 74 céntimos.

Ho y se verificará en el teatro del Circo la función a beneficio del primer actor Sr. Casañer, función que seguramente ha de llevar al coliseo de la plaza del Rey una brillante concurrencia, pues además de las justas simpatías del beneficiado, contribuirá poderosamente a que así suceda el estrenarse una obra del renombrado escritor Sr. D. Manuel Breton de los Herreros.

A última hora continúan S. M. y el augusto recién nacido perfectísimamente.

Anoche se reunió el consejo de ministros, y probablemente se ocuparía de la cuestión de Chile. Nada se dice hasta ahora con bastante fundamento acerca de la persona que ha de sustituir al difunto general Pareja en el mando de la escuadra del Pacífico.

El nuncio de Su Santidad administrará hoy el agua bautismal al infante recién nacido. Según costumbre será bautizado con agua del Jordán.

Muchas sociedades, empresas de ferrocarriles, dueños de establecimientos fabriles y comerciales y no pocos particulares se proponen contestar a los interrogatorios de la comisión de reforma arancelaria.

SEGUNDA EDICION

En el encuentro que tuvieron las tropas con los rebeldes en la Riva tuvieron los paisanos cinco muertos, muchos heridos y seis prisioneros. De las tropas solo hubo algunos contusos.

Ayer mañana iba un hombre a caballo por la calle Mayor en dirección a la Puerta del Sol, cuando de repente el caballo dió una huida y sin que el jinete pudiera evitarlo saltó con él dentro del pilón de la fuente. Por fortuna el lance no tuvo otra consecuencia que un baño frio; y encorregándose un mozo del caballo y metiéndose el jinete en un carruaje dieron fin al espectáculo, que pudo tener peores consecuencias.

El lunes deben reunirse los diputados de varias provincias para tratar acerca de los intereses materiales de las mismas.

El senador Sr. Corradi ha presentado una enmienda muy radical al proyecto de mensaje. Es probable que sea la primera que se discuta.

En las conversaciones particulares del salon de conferencias hemos oido que, aparte de la libertad con que los individuos de una y otra Cámara pueden expresarse en todas las discusiones, el gobierno ha dado la seguridad de que el empezarse los debates políticos no registrarán leyes excepcionales.

El lunes darán principio en la alta Cámara los debates sobre el mensaje. Han pedido la palabra en contra el marqués de Miraflores, el Sr. Rodriguez Vaamonde y el marqués de Novalliches.

Esta madrugada ha debido llegar a Madrid parte de las fuerzas que salieron en persecucion de los sublevados de Aranjuez y Ocaña. Esta tarde probablemente llegará la caballería, y según parece el general Echagüe.

Anoche fué llamada a la escena seis ó siete veces la Harnn al final de la Sonambula. Cada dia son mayores las simpatías que se conquista esta joven y distinguida artista.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 25.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 Interior español, a 00 0/0; el

exterior, a 00 0/0; la diferida, a 34 1/2; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 63-75 0/0, y el 4 1/2, a 98-50.

Londres, 25. Los consolidados ingleses quedaban de 87 a 1/8.

A las once del día de hoy 26 del actual dará principio en el supremo tribunal de Justicia la vista del ruidoso pleito que por espacio de 17 años vino sosteniendo el conocido y rico propietario Sr. D. Manuel de Pando, y hoy su señora viuda y herederos, con D. Rufino Gogolludo, sobre propiedad de varios terrenos inmediatos a la puerta de Atocha. Versa el recurso sobre infracción de leyes al dictarse sentencia de vista por la sala 3.ª de esta audiencia, quedando hoy solo reducida la cuestión a apreciar cuál de los dos títulos es el legítimo y válido, toda vez que son incompatibles. Defenderán a la señora viuda de Pando y herederos los juriscónsultos Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal y D. Eleuterio de Oteo, y el señor D. Florencio Parreño a D. Rufino Gogolludo.

El Excmo. señor duque de la Victoria, á la invitación que se le dirigió para que asistiese al parto de S. M., ha contestado que el estado de su salud no le permitía emprender este viaje, pero que hacia fervientes votos por la salud y ventura de Su Magestad.

Los senadores que asistieron anteayer á la Cámara de S. M. para la presentación del infante recién nacido, fueron los señores presidente, duque de Tamames, marqués de Camarasa, D. Miguel Osea, marqués de Oviejo, conde de Torre-Díaz, marqués de Corvera, marqués de Javalquinto, D. Fernando Corradi, señor Calonge, conde de Sevilla la Nueva, D. Domingo Ruiz de la Vega, D. Vicente Vazquez Queipo, conde de Almodovar, y marqués de Salamanca.

Ayer ha sido conducido al cementerio de la puerta de Toledo, el estimable naturalista Sr. Hisern, desde la parroquia de San Sebastian. Ha acompañado su cadáver un crecido número de personas, contándose entre ellas casi todos los profesores de ciencias naturales de Madrid y el director del Museo Sr. Graells que le ha dedicado una sentida Memoria neológica, y el compañero de expedición Sr. Almagro ha dedicado tambien al malogrado Hisern un discurso que ha arrancado lágrimas a cuantos le han oido.

La nueva empresa editorial de la Gaceta Popular ha empezado la publicación de una colección de novelas a cuarto la entrega de ocho páginas, empezando por una obra original titulada Las tres rosas. La baratura de esta publicación es una garantía de buen resultado.

Hasta ayer á las dos de la tarde no ha salido para Búrgos el Sr. Alonso Martínez, ministro de Hacienda, el cual, según hemos dicho, va con objeto de visitar a su anciana madre, que, como saben nuestros lectores, se halla enferma de alguna gravedad. Celebraremos que recobre el alivio a sus dolencias tan virtuosa señora, y que el Sr. Alonso Martínez la encuentre fuera de peligro.

Anoche á las siete falleció repentinamente en la plazuela de Santa Cruz, un anciano que salía de rezar el rosario en la iglesia del mismo nombre.

Anteayer tarde fueron sorprendidos dos rateros dentro de una habitación de la calle de las Pozas. Cuando los vecinos se apercebieron de la estancia de los ladrones dentro de la indicada habitación, los aficionados á lo ageno ya tenían hechos los flos de las ropas y colchones para hacer la mudanza sin que les costara los cuartos a su dueño, que por cierto lo es D. José Fernando Gonzalez, redactor de La Democracia.

Ho y se representará en el teatro del Príncipe una función extraordinaria á beneficio de la eminente y desgraciada actriz italiana Sra. Santoni. La función se compondrá de El alcalde de Zalamea y Los primeros amores. En ambas obras tomarán parte la Sra. Lamadrid y los Sres. Romea y Valero.

En uno de los intermedios, la beneficiada recitará un canto de la divina comedia. Según nuestras noticias, todos los artistas trabajarán gratis, deseosos de aliviar una desgracia tan grande como inmerecida. El público de Madrid que tantos aplausos ha tributado á la señora Santoni, hará con su asistencia que no sean ineficaces los nobles sentimientos del empresario y actores del teatro del Príncipe.

El día 4 del corriente, según anunciamos en su día, se ha verificado la inauguración de los trabajos del ferrocarril de Aranjuez a Cuenca. Con este motivo el ayuntamiento de la espresada ciudad ha declarado hijo adoptivo de la misma á D. Bartolomé de Janés, concesionario de la línea, como una muestra de reconocimiento por la constancia y decidido interés con que ha llevado á cabo tan colosal proyecto. Merece elogios la citada corporación municipal por su resolución en premiar de este modo todo lo que tiende al bienestar de la provincia y al desarrollo de sus intereses materiales.

Los numerosos concurrentes al teatro de Jovellanos están de enhorabuena. Después de aplaudir la última obra del Sr. Píleon Gibraltar en 1890, y la hispano tonadilla del Sr. Puente Braña El rábano por las hojas, el público se alborozaba grandemente con las oportunas improvisaciones de las Sras. Rivas y Montañés y los Sres. Caltañazor Calvet, Landa y Ar-

derius. Estos simpáticos artistas sostienen todas las noches al final de la función una ruidosa lucha enigmática coplas con gran contentamiento de los espectadores, que á duras penas cesan de pedir su repetición.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro: Suplicamos a Vd. que se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas, á cuyo favor le quedará sumamente reconocido.

Madrid 25 de enero de 1866.—La Compañía americana.

Hemos leído el anuncio que apareció en el número 2,914 de LA CORRESPONDENCIA, así como los anteriormente publicados por el Diario de Avisos y á que el mismo se refiere, y no podemos menos de romper ya el silencio, que desde luego adaptamos respecto de tales escritos; conste, sin embargo, que no vamos tampoco á contestarlos; apreciamos en mucho nuestra dignidad y solo tratamos de dar una satisfacción al público, que pudiera estraviarse al cabo de tantas sujestiones, alentadas por la impunidad.

Basta leer nuestros prospectos, nuestros anuncios, todos los documentos que hemos publicado, para conocer la mala fé con que están hechas semejantes indicaciones; nosotros no hemos dicho que tengamos establecidas tres fábricas, sino que existe ya una en Sevilla y la Compañía se propone la instalación de otras dos en Madrid y la Habana; tampoco nos hemos atribuido medalla alguna, sino que hacemos un uso legítimo y reconocido por la autoridad competente, de las que ha obtenido la maquinaria que empleamos en la fabricación, y por último, en cuanto á los diez años de existencia, no se refieren á la compañía, sino á los chocolates que hoy explota, porque mas de diez años hace que se fabrican y se conocen con el nombre de chocolates americanos.

Después de esto, tal vez no encuentre el público una razón a los ataques que se vienen dirigiendo á la Compañía Americana; pero nosotros conocemos muy bien su origen y el de ciertos anónimos falsos pedidos, y otros recursos parecidos a estos. A través de esos costosos anuncios, al cabo de todas esas intrigas de mal género, se descubre muy claramente la mano interesada de personas que no pueden ver con paciencia, cómo el público acote nuestros productos y cómo crece nuestra venta al par que disminuye la de otros. ¡Lástima que se eche mano de tales recursos para sostener la competencia, cuando no puede sostenerse lealmente!

Hé aquí la esplicación de esas mantobras; téngala presente el público, porque á nosotros no nos será posible contestar diariamente á los ataques de esta clase. Ni queremos, por otra parte, descender muy á menudo al nivel de semejantes intrigas. Nuestro establecimiento se halla situado en la calle de Fuencarral, núms. 39 y 41, principal, y allí tendremos el mayor gusto en satisfacer todas las dudas y en dar cuantas noticias se nos pidan.

LA COMPAÑIA AMERICANA.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio, y de toda mi consideración: Suplico a Vd. encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico al siguiente comunicado:

Al ver hoy el público anunciado el nombre de la Sra. Santoni en los carteles del teatro del Príncipe, le llamará sin duda la atención el que esta señora no figure á mi lado, pues hace algun tiempo, según yo tenia anunciado, y como quiera que se pudiera creer informalidad en mí, es un deber sagrado el que hoy me impelle á decir al público que he hecho cuantos sacrificios me han sido posibles para que esta señora llegara á trabajar conmigo, la cual, por motivos particulares suyos, después de haber faltado á todos los compromisos adquiridos conmigo, perjudicando en mucho mis intereses, hoy se niega, como digo, á trabajar en el teatro de Variedades.

Dando á Vd. las gracias anticipadas, se repite de Vd. su afema. S. S. Q. S. M. B. CAROLINA CIVILLI.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 25.

Efect. públicos	Ult pr.	Ult pr.
Cons. al cont.	37-30 De á 2000...	83-00
Id. fin de mes	00-00 De jun. 2000.	00-00
Id. fin próx.	00-00 De ago. 2000	84-00
Dif. al cont.	34-65 De mar. 2000	00-00
Id. fin de mes	00-00 De julio 2000	00-00
Amort. de 1.ª	00-00 Obras públ.	80-00
Idem de 2.ª	00-00 Can. Isabel II	104-00
Personal...	19-05 Oblig. del E.	70-25
Billetes hip.	88-25 Ban. de Esp.	117-50
Corret. y socs.		Créd. de Esp. 1,000
De abril 4000	82-00 Id. Mov. esp.	1,900

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 68 de la temporada.—Cuarto turno.—A las 8 1/2.—Un ballo in máscara. Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Perances de un subarriendo.—Sofronia.—La casa de Campo. Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Los primeros años. Teatro del Circo.—A las 8.—El abogadro de pobres.—Baile.—Lobo y cordero, Zarzuela.—A las 8.—Al son de los puritanos.—Gibraltar en 1890.—El rábano por las hojas. Novedades.—A las 8.—La batalla de San Quintín.

DIARIO DE MADRID

Santos del día 26. — San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.
Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas de la Concepcion Gerónima, donde se celebrará a su titular una misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.
En la iglesia de San Antonio del Prado continúa la novena que anualmente se consagra a la Virgen de la Providencia; predicará en la misa mayor D. Joaquin Miranda, y por la tarde, en los ejercicios, D. P. Alvarez. — Es el tercer día de la novena de la Virgen de la Paz, en Santa Cruz, y dirá el sermón D. Modesto Rodríguez. — También continúa en la Iglesia de San Juan de Dios la novena de Nuestra Señora de la Candelaria, y dirá el sermón D. Ignacio Ibarra. — Por la noche predicará en San Ignacio D. Santiago Cano, en el oratorio del Olivar D. Félix Lopez Solado, y en la bóveda de San Ginés don Joaquin Corral.
Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Buen Parto, en San Luis ó en San Sebastian.
Orden de la plaza. — Servicio para el día 26. — Parada: Isabel II, primero y segundo de Ingenieros. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Isabel II, D. Joaquin Rodriguez Espina. — Jefe de día: Señor teniente coronel de artillería a caballo, D. Santiago Bergareche y Olabe. — Visita de Hospital: Isabel II, segundo capitán. — Reconocimiento de provisiones: segundo a pie, primer capitán. — El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Preciados 9, portería informarán. — 1

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 59. Cuarto segundo, se admiten huéspedes de 7 rs. en adelante y se ceden habitaciones. — 1

LA SEÑORA
D. JUANA RODRIGUEZ DE BUSTAMANTE, ha fallecido a las 5 de la tarde del 24 del corriente.
D. Joaquin y D. Bustamante Bustamante, hijos, D. Antonio Cipriano Menéndez Valdés, hijoputrico, D. Braulio Rodríguez Molino y demás hermanos, parientes y amigos, ruegan a los que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver que se verificará desde la casa mortuoria (Atocha 6) el viernes 26 del actual, a las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio

UNA JOVEN DE 22 AÑOS, SOLTERA, con leche de cuatro meses desea encontrar eria para su casa ó la de los padres. Darán razon, Ancha de San Bernardo 23, lonja de ultramarinos. — 1

SE HACE ALMONEDA DE LOS SMOBLES de casa, de diez a cinco de la tarde. Calle de Jesus del Valle, núm. 4, piso bajo, izquierda. — 1

EN LA CALLE DE SAN MATEO, núms. 12 y 14, cuarto 2.º de la izquierda, se ceden dos gabinetes con su sala y con muebles ó sin ellos por un módico precio. — 1

LA SEÑORA
DONA MARTINA RIVAS DE VIOR, ha fallecido.
D. Luis Vior, su esposo, hijos, parientes y amigos, ruegan a los que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria calle de Legantós, núm. 23, a el Camposanto general, el día 26 del corriente a las tres de la tarde.

BAÑOS RUSOS BALNEARIO. — Hileras, 2. Estos baños de vapor aromáticos con adiciones de aguas a diferentes temperaturas y presión, fortifican la piel y la hacen menos impresionable a los cambios atmosféricos bruscos y repñinos, indicacion para la que en Paris son tan generalizados. — 2

SE ALQUILA UN CUARTO ó VARIAS habitaciones amuebladas con lujo. Darán razon, plazuela de Oriente, número 7, portería. — 2

ALMONEDA. PROCEDENTE DE una estinguida casa de préstamos. — Se venden relojes de Freus, Losada, y otros autores, de oro, áncoras de plata, cadenas, sortijas, diges, cajitas, pendientes, broquelillos, botones de pecho, lapiceros de oro, rosarios etc., capas, pañuelos alfombrados, mantillas, gabanes y géneros alta novedad para gabanes y trages, apropiado para los señores sastres de lujo y otros. Calle del Estudio, 2, principal izquierda. — 2

SE CEDEN DOS GABINETES CON SALCOBA, Jardines, 40, tercero de la izquierda. — 1

EN UN INSTITUTO RELIGIOSO dedicado a la enseñanza, se admitirán sin dote, señoritas, que sintiéndose con vocacion religiosa, sean maestras examinadas, ó posean de una manera especial alguno de los ramos que abraza la educacion de la mujer, como labores, bordados, flores, música, pintura, lenguas, etc. Dará razon D. Vicente Navarro, sacristan de la iglesia de San Ignacio, calle del Lobo, 32, bajo. — 1

TRASLACION DE DOMICILIO. — El profesor en medicina y cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado a la plazuela del Górdon, núm. 2, cuarto bajo izquierda. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genitourinarios, como así mismo de toda clase de úlceras por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Recibe consultas de doce a tres de la tarde. — 9d

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MARIA ROSA ARIAS DE BUTLER, falleció el día 25 de enero del año 1865.
Sus hijos ruegan a todos los amigos se sirvan encomendarla a Dios, y asistir a la conducción de su cadáver que se verificará desde la casa mortuoria (Atocha 6) el viernes 26 del actual, a las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
MANTECADAS DE ASTORGA a 5 reales docena. Las colonias, Arenal, núm. 11. — 1

MANTECADAS DE ASTORGA a 5 reales docena. Las colonias, Arenal, núm. 11. — 1

PAPELES DE IMPRESION DE TODAS CLASES.

CASA AL POR MAYOR. ALEJANDRO GUILLARD. FARMACIA, 13 COMISION.

ELEGANTES FALDAS BORDADAS Y CAPAS DE CACHEMIR DE ULTIMA MODA PARA BAUTIZAR. ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA, SE VENDEN LAS DE 24 A 15 DUROS, LAS DE 30 A 18; Y LAS DE 40 A 24 DUROS, ETC., ETC. ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES PARA RECIENT NACIDOS, ETC., ETC., SE DAN EN LAS MISMAS PROPORCIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

EL SEÑOR
D. RAFAEL SEVILLANO Y SANCHEZ-PLETEZ, mayordomo de semana de su majestad, ha fallecido el 19 del actual a las tres de la tarde.
El Excmo. Sr. Duque de Bailén, mayordomo mayor, jefe, la viuda Doña Dolores Morillas-Cárneros y Leon, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes y testamentos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 26 del corriente a las ocho de la noche en la parroquia de San Adefonso.
No se reparten esquelas.

PASTILLAS INGLESAS PARA LA TOS. — Se vende a real cada una, en la farmacia de la calle de Peligros, número 4. — 2

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson, Regent Street, número 223, Londres. — 85

EL MEDICO CIRUJANO CATALA D. Joaquin Dalman, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la sífilis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Grada, núm. 24, cuarto principal.

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería a precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente a la calle de Relatores.

SE COMPRAN LIBROS, EN PEQUEÑAS y grandes cantidades, se pasarán a ver a domicilio, avisando por el correo interior, ó personalmente. También hay de venta, treinta mil volúmenes de obras escogidas. Calle de los Leones, número 4, librería de Juan Rodríguez. — 1

CON PERMISO DEL CASERO SE CEDE la fotografía de la calle del Desengaño, núm. 2, con todos sus efectos. — 1

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAUDY & C. FARMACÉUTICOS EN PARIS.
La Pepsina es un descubrimiento feliz del Dr. Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan a todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, vómitos, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos a los cuales están expuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalescientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.
Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario.
Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario.
Secretario: D. José de Córdova, propietario.
Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario.
Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.
CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 32.022.333'98.
Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'88 al año.
Direccion general: calle de San Agustín, núm. 3 (antes en la de Espoz y Mina, 15.)

COMPANIA AMERICANA PARA LA INSTALACION DE TRES GRANDES FABRICAS MODELO, MOVIDAS AL VAPOR EN MADRID, SEVILLA Y HABANA.
Los ricos chocolates de la Compañia Americana elaborados por la que funciona en Sevilla, se venden hoy en las principales confiterías, lonjas de ultramarinos, y demás establecimientos análogos de todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Su uso es verdaderamente popular y el consumo se eleva diariamente a un crecidísimo número de libras.
Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros.
Este acuerdo entre la moderacion de precios y bondad de los productos tienen su natural origen en la posición excepcional de esta compañía:
1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidando mucho de que sus comisionistas de América escojan lo mejor.
2.º Por haber tomado tal importancia su fabricacion que los gastos repartidos en una tan grande producción, vienen a recargar los precios mucho menos que en las demás fabricas.
3.º Por la perfecta construcción de las máquinas, premiadas con 18 medallas en varias exposiciones, y con las cuales se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias extrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.
Puedese por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la Compañia Americana obtiene mas baratos los cacao y los azúcares; y si ella fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ella puede, por consiguiente, vender a menos precio mejores calidades que los demás fabricantes.
A esta conclusion lógica, habrá que añadir los axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulacion: El primero mercantil, ganar poco es ganar mucho; y el segundo industrial, el que fabrica bien gana y vende; el que mal, engaña y pierde.
Lo dicho comprueba cuán justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, tanto por los elogios que diariamente les prodiga la prensa, como por la fama que han adquirido en diez años que hace son conocidos del público bajo el nombre de CHOCOLATES AMERICANOS.
Las clases son variadas y numerosas.
Los precios desde 5 rs. libra en adelante.
Conocido el pedido se servirá a domicilio.
Direccion general y depósito central en Madrid, CALLE DE FUENCARRAL, NUMEROS 39 Y 41, PRINCIPAL.

LA CONSTRUCTORA HISPANO-PORTUGUESA. SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA.
Fomento de economías y capitales a interés fijo. — Construcción de casas, canales de riego y canales de riego.
RAZON SOCIAL, T. ALCOBENDAS Y COMPANIA, FUNDADORES Y PROPIETARIO. GARANTIA ADMINISTRATIVA, 2.100.000 REALES.
Origen: — Madrid, Magdalena, núm. 11, cuarto principal. Lisboa, Rua Augusta, núm. 29.
Esta compañía verifica toda clase de operaciones mercantiles, y admite capitales pagando un interés de 12 a 17 por 100 anual, por mensualidades vencidas, en las Madrid, 15 de enero de 1866. — T. Alcobendas y compañía.

200 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERTINO, HASTA LAS MAS RICAS.
SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, DE MANERA QUE
Las de 80 rs. se venden a 55.
Las de 90 " " a 60.
Las de 95, 100, 110 y 120 a 65, 70, hasta 80.
Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES.
CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

NO MAS MEDICINA. APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA.
DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruidos en los oídos, palpitaciones, diarrias, hinchazones, vómitos, acedias, pituitas, náuseas y vómitos, dolores, eructos, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decalcimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histerico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropezia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa bebida de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirven 66,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento.
La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata de 1 lib. bruto de peso inglés a 25 rs. de 2 libras " " " " a 37 " de 5 id. " " " " a 50 " de 12 id. " " " " a 170 "
La calidad doblemente refinada en cajas.
da libra " " " " a 27 rs. de 2 id. " " " " a 37 " de 5 id. " " " " a 50 " de 10 id. " " " " a 100 "
BARRY DU BARRY Y COMPANIA. 18 CALLE DE VALVERDE, MADRID. — 77, REGENT-STREET, LOND. — 26, PLACE VENDOME, PARIS. — 12, RUE DE L'EMPEREUR BRUSELAS.
DEPOSITOS.
En Madrid. — Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16.
En Bilbao. — Sr. D. José María Somonte, droguero.
En Málaga. — Sr. D. Jorge Hodgson.
En Barcelona. — Sr. D. Ramon Garray, calle de Llauder. — Y Sr. Martí y figas.
En Gibraltar. — Sr. J. Bertrá.
En Sevilla. — Sr. D. Ramon Pina.
Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilarión de Velazquez